

PERFIL DE CARGO

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del Cargo	: Profesional de apoyo curricular para procesos de transformación digital	
Unidad	: Dirección de Desarrollo y Evaluación del Currículo (DDEC)	
Cargo Jefe Directo	: Director (a) DDEC	
Ocupante del Cargo	:	
Familia de cargos	: Profesionales	Nivel: 7

II. OBJETIVO DEL CARGO

Apoyar los diversos procesos de la Dirección de Desarrollo y Evaluación Curricular, en el marco del proyecto 20102 Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la Transformación Digital de procesos curriculares con experiencia en formación a distancia y diseño curricular. Lo anterior implica liderar, diseñar y ajustar programas formativos, articular y acompañar procesos de formación flexible y masiva que se otorgarán desde la DGD para desarrollar competencias pedagógico-tecnológicas en jefes de carrera y docentes para la implementación de educación digital a distancia, en el marco de actividades curriculares y carreras focalizadas.

III. FUNCIONES PRINCIPALES

1. Apoyar diseño de diagnósticos curriculares que permitan la integración de rutas formativas de la docencia híbrida considerando lineamientos curriculares institucionales.

- Apoyar la elaboración de diagnósticos para el diseño de programas, cursos y/o actividades virtualizadas o en modalidad mixta.
- Articular el diagnóstico de docencia híbrida de la UCT con orientaciones curriculares existentes.
- Elaborar informes con criterios curriculares orientadores en procesos curriculares claves (Evaluaciones de ciclo, actualización curricular) para la integración de la docencia híbrida en el currículo.

2. Apoyar el diseño curricular de las rutas formativas flexibles e híbridas, incluyendo mecanismos y dispositivos curriculares que garanticen el cumplimiento del perfil de egreso comprometido.

- Asesorar y apoyar el diseño de programas de pregrado en modalidad virtual
- Diseñar o rediseñar dispositivos para validar y monitorear el tránsito de actividades curriculares y programas a una docencia híbrida (matrices, “mapeo curricular”, reconocimiento, creditaje, equivalencias, entre otros etc.)
- Generar instancias de apoyo para el diseño de la docencia híbrida en procesos curriculares tales como ajustes curriculares, evaluaciones de ciclo, actualizaciones curriculares, entre otros.
- Generar plan de acompañamiento de las estrategias de docencia híbrida implementadas con las carreras focalizadas.

3. Apoyar en la Implementación del plan formativo propuesto en el marco del UCT20102

- Ejecutar y evaluar la implementación de la docencia híbrida, desde los ajustes curriculares involucrados en el proceso.
- Apoyar en la implementación y evaluación de la docencia híbrida y retroalimentación de aprendizajes derivado del UCT20102.
- Realizar análisis de resultados de la implementación de estrategias de docencia híbrida implementadas a la luz de los perfiles de egreso comprometidos, identificando las decisiones curriculares que surgen desde esta experiencia.

4. Otras funciones

- Apoyo a otros requerimientos vinculados a los procesos propios de la DDEC (Evaluación de ciclo, Actualización Curricular, Ajustes curriculares, etc.) y a la Dirección General de Docencia

IV. REQUISITOS DEL CARGO

Instrucción Formal	Profesional universitario titulado del área de la educación con posgrado completamente finalizado.
Experiencia Requerida	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en docencia universitaria de al menos dos años, en funciones asociadas a gestión y apoyo docente o en docencia universitaria.

	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia de trabajo con pares o docentes en la generación de equipos de investigación o de profundización en el área de diseño curricular y evaluación.• Deseable experiencia en participación u organización en seminarios nacionales e internacionales en el área.
Conocimientos y competencias	<ul style="list-style-type: none">• Modelos de formación por competencias y desarrollo docente en el ámbito del currículo y la evaluación.• Plataformas tecnológicas y software de análisis de información (SPSS, Atrás Ti).• Competencias referidas al desarrollo de sistematización de datos y generación de innovaciones con uso de instrumentos de monitoreo y evaluación curricular.